



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 MAR 2020	
Recibido.....	1430.....Me.
Exp. N°.....	37663.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, informe sobre la escuela nro. 1.209 Provincia de Chaco de Cabín 9 de la ciudad de Pérez, departamento Rosario lo siguiente:

- a) el estado edilicio actual del establecimiento educativo.
- b) Si se han realizado inspecciones sobre el edificio y que tiempo estiman las áreas competentes para la reparación integral del mismo.
- c) Si el Ministerio de Educación evaluó circunstancialmente otro establecimiento alternativo para dar inicio del ciclo lectivo.
- d) Si constan en dicha repartición reclamos de similares características que involucren a otras escuelas del departamento Rosario.

MONICA CECILIA PERALTA
DIPUTADA PROVINCIAL
GEN FPCYS



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La educación es un derecho fundamental consagrado por nuestra Constitución Nacional, Provincial y Tratados Internacionales, siendo del Estado Provincial el organismo competente para garantizar el acceso a la escolaridad de niños, niñas y adolescentes.


Tomando conocimiento de la situación que atraviesa la escuela Nro. 1.209, Provincia del Chaco de Cabín 9 ciudad de Rosario, en relación al estado deplorable de sus instalaciones que le impide el dictado normal de clases.¹

Que en dicho establecimiento concurren más de 900 alumnos de nivel primario, y las autoridades temen por el desmoronamiento del patio del edificio.

Si bien se realizaron los reclamos ante las autoridades pertinentes no han tenido respuesta favorable.

Es indispensable que el dictado de clases comience urgentemente en dicho establecimiento o en otro que pueda ofrecer el Ministerio de Educación.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto de comunicación.



MONICA CECILIA PERALTA
DIPUTADA PROVINCIAL
GEN FPCYS

¹ <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/cabin-9-un-colegio-no-podra-arrancar-problemas-edilicios-n2568502.html>